

## Servicios Documentales de Andalucía, S.L. Sociedad Unipersonal

Memoria Abreviada del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2021

### 1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCIA, S.L. Sociedad Unipersonal (en adelante la Sociedad), se constituyó con fecha 14 de febrero de 1999, estando inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz tomo 1.371 folio 84, hoja número CA-18160, inscripción 1ª.

La Sociedad tiene por objeto social:

- a) La guarda y custodia de fondos documentales, tanto de personas físicas como jurídicas, públicas o privadas, y la prestación de servicios complementarios sobre los fondos documentales, consistentes en los siguientes: Organización y tratamiento de archivos y documentación, Gestión Documental Integral de archivos externos, Expurgos documentales, Consultas e Informes documentales, Servicio de Recogida de Archivos y procesamiento inicial (Organización y preparación de la documentación afectada por la guarda y custodia-reenvaso y transporte).
- b) Tales actividades podrán ser realizadas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de análogo o idéntico objeto.

Se excluyen del objeto aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no sean cumplidos por esta Sociedad.

Las actividades del objeto cuya realización requiera inscripción en registros especiales, autorizaciones específicas o personal con titulación al efecto no se iniciarán en tanto la Sociedad no cumpla los requisitos legales o reglamentarios pertinentes.

El domicilio social se halla en Cádiz, en Ronda de Vigilancia, s/n.

La Sociedad está integrada en el Grupo Consorcio de la Zona Franca de Cádiz cuya sociedad dominante es Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, con domicilio social en la Zona Franca de Cádiz, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del grupo Consorcio de la Zona Franca de Cádiz del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Pleno del Consorcio con fecha 11 de febrero de 2022..

Según se indica en la Nota 8, la Sociedad participa en el capital de determinadas sociedades, no obstante la Sociedad no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada, según el Real Decreto 1815/1991 de 29 de diciembre por el que se aprueban las normas de consolidación, al integrarse en un grupo superior cuya entidad dominante, Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, se rige por la legislación comunitaria.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se



incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad.

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por la Administradora de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 modificado por el Real Decreto 602/201 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### 2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a este en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad del correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Administradora de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### 2.3 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas, se haya dejado de aplicar.

### 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Administradora de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2)



- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.2 y 4.4)

Adicionalmente, la aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico se calificara como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad siguen siendo inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas continúa siendo prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que seguirá teniendo el COVID-19 sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, la Administradora y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo al que pertenece la Sociedad, puso en marcha una serie de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez que ha permitido afrontar dichas tensiones.
- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la prestación de servicios. Por ello, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de su actividad.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos de la actividad de la Sociedad, pueden provocar alteraciones en ciertas magnitudes de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. de la Sociedad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos no corrientes, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos para el siguiente ejercicio.
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, la Administradora considera que la conclusión sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.



Por último, resaltar que la Administradora y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### **2.5 Comparación de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

### **2.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### **2.7 Cambios criterios contables**

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios contables derivados de las modificaciones que aporta la disposición transitoria quinta, apartados 2 y 3 del Real Decreto 1/2021, sobre el registro y la valoración de los instrumentos financieros.

Dichas modificaciones no han tenido impactos relevantes en la Sociedad, dado que la práctica totalidad de los instrumentos financieros los venía valorando a coste amortizado. La categoría antes denominada préstamos y partidas a cobrar pasa a denominarse activos a coste amortizado, y el préstamo participativo activo a coste.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios.



Carteras	Euros				
	Valor en libros Estados Financieros 31/12/2020	Clasificación según nuevos criterios a 31/12/2020			
		Coste amortizado	VR con cambios en PN	VR con cambios en PL	Coste
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>225.755</b>	<b>175.794</b>	-	-	<b>49.961</b>
-Créditos comerciales	175.794	175.794	-	-	-
-Créditos no comerciales	-	-	-	-	-
-Otros	49.961	-	-	-	49.961
<b>Débitos y partidas a pagar</b>	<b>(456.645)</b>	<b>(400.033)</b>	-	-	<b>(56.612)</b>
-Débitos comerciales	(233.631)	(233.631)	-	-	-
-Débitos no comerciales	(166.402)	(166.402)	-	-	-
-Otros	(56.612)	-	-	-	(56.612)
Total clasificación y valoración s/ EF 31/12/2020	(230.890)				
Total clasificación s/ nuevos criterios 31/12/2020		(224.239)	-	-	(6.651)
Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 1/1/21			-	-	-
Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 1/1/21		(224.239)	-	-	(6.651)

### 2.8 Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

### 3 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados de los ejercicios 2021 y 2020, que ascienden a 54.096 euros de beneficios y 140.431 euros de pérdidas respectivamente, que los Administradores de la Sociedad someten a la aprobación del Socio Único es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	54.096	140.431
Aplicaciones		
Resultado de ejercicios anteriores		63.336
Remanente	54.096	77.095



## 4 NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas de los ejercicios 2021 y 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### 4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El epígrafe “Aplicaciones informáticas” del balance de situación abreviado adjunto recoge los importes satisfechos para la adquisición de programas informáticos y se amortizan linealmente en un periodo de 5 años a partir de su entrada en funcionamiento.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

#### *Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias*

En la fecha de cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles y de sus inversiones inmobiliarias para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. En el caso concreto de los deterioros de valor de inversiones inmobiliarias, el importe recuperable se determina a partir de valoraciones realizadas por terceros independientes.

### 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.



La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	19
Instalaciones técnicas y maquinaria	12,5
Elementos de transporte	6,25
Mobiliario y enseres	10-20
Equipos informáticos	4
Utillaje	4-5

El importe de los gastos de adecuación y mejoras realizadas en las naves que la Sociedad tiene arrendadas se clasifica dentro de este epígrafe atendiendo a su naturaleza y se amortizan linealmente en el período de arrendamiento del local a que correspondan.

#### 4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



#### 4.4 Instrumentos financieros

##### 4.4.1 Activos financieros

###### Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- c) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.





- d) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

#### Valoración inicial -

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

#### Valoración posterior -

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.



#### Deterioro-

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: tras la realización de un análisis exhaustivo de la situación específica de sus cuentas por cobrar, la Sociedad provisiona aquellas sobre las que se hayan podido sufrir demoras y que puedan llegar a suponer algún quebranto, entendiéndose por tales aquellas con una antigüedad superior a 180 días.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

a) Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.



b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

#### 4.5 *Existencias*

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el Precio Medio Ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

#### 4.6 *Impuesto sobre beneficios*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas



fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.7 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente de los servicios comprometidos.



Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**4.8 Indemnizaciones por despido.**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

A 31 de diciembre de 2020 había registrado en el balance de situación de la sociedad una provisión por este concepto por importe de 43.869 €, para hacer frente a la cantidad definitiva que se fijara por resolución judicial por el cese de la relación contractual con un trabajador que realizó una reclamación judicial. En 2021, por resolución judicial, se fijó definitivamente el importe y se efectuó su ingreso, por lo que a 31 de diciembre de 2021 no hay registrado ningún importe por este concepto.

**4.9 Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Administradora de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**5 INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2021

	Saldo inicial	Entradas	Saldo final
<b>Coste-</b> Aplicaciones informáticas	22.711		22.711
<b>Amortización acumulada-</b> Aplicaciones informáticas	(22.711)		(22.711)
<b>Total coste</b>	<b>0</b>		<b>0</b>



Ejercicio 2020

	Saldo inicial	Entradas	Saldo final
<b>Coste-</b> Aplicaciones informáticas	22.711		22.711
<b>Amortización acumulada-</b> Aplicaciones informáticas	(22.708)	(3)	(22.711)
<b>Total coste</b>	<b>3</b>	<b>(3)</b>	<b>0</b>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido pérdidas por deterioro en las partidas registradas en este epígrafe.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 todos los elementos del inmovilizado intangible estaban totalmente amortizados y seguían en uso.

## 6 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2021 y 2020, en las diferentes cuentas de este capítulo, ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2021

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Instalaciones técnicas	292.088	7.118	(19.500)	279.706
Maquinaria	50.614			50.614
Utillaje	36.758	1.060		37.818
Mobiliario	377.298	10.050		387.348
Equipos para proceso de información	59.988	10.665		70.653
<b>Total coste</b>	<b>816.746</b>	<b>28.893</b>	<b>(19.500)</b>	<b>826.139</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Saldo final
Instalaciones técnica	(241.015)	(16.225)	11.919	(245.321)
Maquinaria	(48.018)	(2.596)		(50.614)
Utillaje	(35.638)	(428)		(36.066)
Mobiliario	(234.590)	(17.601)		(252.191)
Equipos para proceso de información	(59.811)	(1.805)		(61.616)
<b>Total amortización</b>	<b>(619.072)</b>	<b>(38.655)</b>	<b>11.919</b>	<b>(645.808)</b>



<b>Total inmovilizado material (Instalaciones técnicas y otros)</b>	Saldo inicial	Saldo final
Coste	816.746	826.139
Amortizaciones	(619.072)	(645.808)
<b>Total neto</b>	<b>197.674</b>	<b>180.331</b>

Ejercicio 2020

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Construcciones	1.469.874		(1.469.874)	
Instalaciones técnicas	466.323		(174.235)	292.088
Maquinaria	50.614			50.614
Utillaje	44.366	475	(8.083)	36.758
Mobiliario	706.635		(329.337)	377.298
Equipos para proceso de información	65.743		(5.755)	59.988
<b>Total coste</b>	<b>2.803.555</b>	<b>475</b>	<b>(1.987.284)</b>	<b>816.746</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Saldo final
Construcciones	(910.125)	(5.677)	915.802	
Instalaciones técnica	(374.085)	(18.152)	151.222	(241.015)
Maquinaria	(44.703)	(3.315)		(48.018)
Utillaje	(43.196)	(525)	8.083	(35.638)
Mobiliario	(457.467)	(19.430)	242.307	(234.590)
Equipos para proceso de información	(65.239)	(327)	5.755	(59.811)
<b>Total amortización</b>	<b>(1.894.815)</b>	<b>(47.427)</b>	<b>1.323.169</b>	<b>(619.072)</b>

<b>Total inmovilizado material (Construcciones)</b>	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.469.874	0
Amortizaciones	(910.125)	0
<b>Total neto</b>	<b>559.749</b>	<b>0</b>



<b>Total inmovilizado material (Instalaciones técnicas y otros)</b>	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.333.681	816.746
Amortizaciones	(984.690)	(619.072)
<b>Total neto</b>	<b>348.991</b>	<b>197.674</b>

En febrero de 2020, la sociedad transmitió la concesión administrativa de la nave industrial sita en el Puerto de Sevilla y en la que la sociedad desempeñaba parte de su actividad. La transmisión de la concesión se efectuó mediante Oferta Pública adjudicándose por 590.000 €, suponiendo la culminación de las operaciones de cierre de esta delegación tras el cese de su actividad en 2017.

Esta transmisión supuso la baja por enajenación y por finalización de vida útil de la mayor parte del inmovilizado de la delegación de Sevilla. Estas bajas del inmovilizado, por ventas o imposibilidad de separación de la nave, han supuesto unas pérdidas de 55.181 €.

En 2020 se adquirieron Pallets para la delegación de Cádiz por valor de 475 €, lo que supuso un incremento por dicho importe en la partida de Utillaje.

En 2021 se ha dado de baja otra parte del inmovilizado de la delegación de Sevilla, material eléctrico, que se consideró inicialmente que podría reutilizarse o enajenarse, pero que resultó obsoleto para tal fin. Esto ha supuesto unas pérdidas en el ejercicio de 7.581 €.

En 2021 se ha adquirido el siguiente inmovilizado material:

- Instalaciones técnicas: Suministro e instalación de alumbrado: 7.118 €
- Utillaje: Pallets 1.200X1.000: 1.060 €
- Mobiliario: Suministro y montaje de material de estanterías deteriorado: 10.050 €
- Equipos para proceso de la información: Suministro de 13 ordenadores de mesa: 10.665 €

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2021	2020
Instalaciones técnicas	82.391	76.625
Maquinaria	50.614	22.980
Utillaje	35.296	34.446
Mobiliario	32.248	32.248
Equipos para proceso de información	59.989	58.681
<b>Total</b>	<b>260.538</b>	<b>224.980</b>





## 7 ARRENDAMIENTOS

### 7.1 Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualización futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2021	2020
Menos de un año	305.035	367.515
Entre uno y cinco años	1.234.929	1.730.807
Más de cinco años	4.076.061	10.336.972
<b>Total</b>	<b>5.616.025</b>	<b>12.435.294</b>

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido de 346.571 euros y 385.613 euros, respectivamente. Estos importes comprenden las cuotas de arrendamientos arriba mencionadas, las cuotas de arrendamientos de los vehículos y el pago del canon a la Autoridad Portuaria de Sevilla. Este último hasta el año 2020, puesto que en dicho año se transmitió la concesión administrativa de la nave industrial que generaba dicho canon.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 corresponden a las naves situadas en Algeciras y Cádiz utilizadas para el desarrollo de su actividad. Dichos contratos de arrendamiento se formalizaron en 2011 y 2009 respectivamente y, ambos, con una duración de 30 años.

Con respecto a la nave situada en Cádiz, recientemente se ha revisado, mediante adenda, los términos del contrato para rebajar la renta mensual a 20.064 € que será revisada anualmente en relación con el índice de precios del alquiler de oficinas, a nivel autonómico, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, o índice que legalmente lo sustituya, establecido por el organismo competente. Se acuerda asimismo, en la citada adenda, una revisión quinquenal de la tarifa, según la tarifa que se encuentre vigente en ese momento.

## 8 INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

### 8.1 Inversiones financieras

El saldo de las cuentas de los epígrafes “Inversiones financieras a largo plazo” e “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):



Categorías \ Clases	A largo plazo		A corto plazo		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Fianzas depositadas</b>						
Otras entidades	49.961	49.961	525	500	50.486	50.461
	<b>49.961</b>	<b>49.961</b>	<b>525</b>	<b>500</b>	<b>50.486</b>	<b>50.461</b>

Este epígrafe incluye las garantías provisionales o definitivas de los Concursos a los que se presenta la sociedad para prestar sus servicios.

### 8.2 Empresas del grupo y asociadas

El epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas” recoge la participación suscrita en Servicios Documentales de Bolivia, S.A. adquirida el 4 de abril de 2000 por importe de 55.639 euros. Dicha participación se encuentra totalmente deteriorada. La información disponible de dicha sociedad participada, sin actividad, referida al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, es la siguiente:

	Servicios Documentales de Bolivia, S.A.
Domicilio	Bolivia
Actividad	Servicios
Porcentaje de Capital que se posee	50%
Capital	65.018
Reservas/(Resultados Negativos de Ejercicios anteriores)	(69.090)
Resultado del ejercicio	No disponible
Total Fondos Propios	No disponible
Valor de la Participación en libros	-

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido pérdidas por deterioro en las partidas registradas en este epígrafe puesto que esta participación se encuentra completamente deteriorada.

### 8.3 Clientes por ventas y prestación de servicios

Este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto recoge deterioro de valor de los créditos reconocidos, que ha tenido el siguiente movimiento en los ejercicios 2021 y 2020:



	Euros	
	2021	2020
Deterioro acumulado al inicio del ejercicio	(193.447)	(172.297)
Deterioros reconocidos en el ejercicio	(12.733)	(21.751)
Corrección por cobro facturas	3.855	601
Correcciones definitivas por deterioro	99.297	
<b>Deterioros acumulados al cierre del ejercicio</b>	<b>(103.028)</b>	<b>(193.447)</b>

## 9 PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

### 9.1 Capital social

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 el Capital Social de la Sociedad asciende a 16.009 euros y está formado por 30.205 participaciones de 0,53 euros de valor nominal cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre del ejercicio 2021, la totalidad de las participaciones representativas del capital social de la Sociedad son propiedad de Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz SAU.

La Ley de Sociedades de Capital califica como “Sociedades Unipersonales” a las Sociedades en las que la titularidad de las participaciones recae en una única persona jurídica, estableciéndose una serie de obligaciones formales que, en opinión de la Administradora de la Sociedad, se cumplen en su totalidad.

### 9.2 Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 esta reserva se encontraba completamente constituida.

### 9.3 Patrimonio Neto

A 31 de diciembre de 2021 la sociedad presenta un Patrimonio Neto positivo de 217.601 euros.



## 10 DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la sociedad no tiene deudas pendientes con entidades de crédito.

## 11 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

En relación a la información requerida por la disposición adicional tercera de la ley 15/2010, de 5 de julio para estas cuentas anuales formuladas tras la entrada en vigor de la ley, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se adjunta el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Periodo Medio de Pago a Proveedores	7,77	21,18
Ratio de Operaciones Pagadas	7.83	17,55
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	7.53	55,84
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	169.295	176.800
Total pagos pendientes	39.262	18.525

## 12 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

### 12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con "Administraciones Públicas" es la siguiente:

Saldos deudores	Euros	
	2021	2020
Hacienda Pública deudora por IVA	1.520	
Hacienda Pública deudora por retenciones		955
Hacienda Pública deudora por conceptos fiscales		
	<b>1.520</b>	<b>955</b>



Saldo acreedores	Euros	
	2021	2020
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	10.029	9.552
Hacienda Pública acreedora por IVA	17.356	31.013
Otros conceptos fiscales	436	436
Organismos de la Seguridad Social	12.060	13.624
	<b>39.881</b>	<b>54.625</b>

### 12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>54.096</b>
<i>Diferencias permanentes -</i>			
-Gastos no deducibles	197		197
<b>Base imponible fiscal</b>	197		54.293

Ejercicio 2020

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>140.431</b>
<i>Diferencias temporales-</i>			
-Perdidas por deterioro de inmovilizado		554.549	(554.549)
<i>Diferencias permanentes -</i>			
-Gastos no deducibles	733		733
<b>Base imponible fiscal</b>	733	554.549	(413.385)

A instancia de la AEAT y motivado por una modificación de la liquidación del IS de 2019, también a instancia de la AEAT, se ha modificado la liquidación del IS de 2020, esto ha motivado la modificación de esta conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de 2020. Estas modificaciones no han supuesto que la sociedad haya dejado de pagar o cobrar importe alguno por este concepto, se trata exclusivamente de discrepancias en los periodos a los que corresponde la deducibilidad de los 554.549 €.

### 12.3 Activos por impuesto diferido registrados

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad presenta las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:



Año origen	2021	Compensado 2021	2020
2002	30.999	54.293	85.292
2004	20.294		20.294
2006	3.333		3.333
2010	36.185		36.185
2011	329.620		329.620
2012	532.672		532.672
2013	363.980		363.980
2014	414.083		414.083
2015	391.539		391.539
2016	201.922		201.922
2017	107.965		107.965
2018	191.234		191.234
2019	263.340		263.340
2020	413.385		413.385
	<b>3.300.551</b>	<b>54.293</b>	<b>3.354.844</b>

#### 12.4 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene sujetos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. La Administradora de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

### 13 INGRESOS Y GASTOS

#### 13.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por categoría de actividades, realizadas todas ellas en el territorio nacional presenta el siguiente detalle:

Actividades	Euros	
	2021	2020
Prestaciones de servicios	1.043.905	1.030.906
Ingresos por gestión	21.953	40.313
Ingresos por digitalización	20.865	36.041
Ingresos por destrucción	38.773	26.229
Otros ingresos	2.442	1.232
<b>Total</b>	<b>1.127.938</b>	<b>1.134.721</b>



### 13.2 Aprovisionamientos

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ejercicios 2021 y 2020, correspondiente a operaciones realizadas en el territorio nacional, se presenta a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Compras otros aprovisionamientos	10.577	8.574
Trabajos realizados por otras empresas	535	4.409
<b>Total euros</b>	<b>11.112</b>	<b>12.983</b>

### 13.3 Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente (en euros):

	2021	2020
<b>Sueldos, salarios y asimilados</b>		
Sueldos y salarios	341.858	326.465
Indemnizaciones		
	<b>341.858</b>	<b>326.465</b>
<b>Cargas sociales</b>		
Seguridad Social	115.471	110.941
Aportación seguro	6.592	6.834
Otros cargos sociales	4.051	2.577
	<b>126.114</b>	<b>120.352</b>
	<b>467.972</b>	<b>446.817</b>

## 14 OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

### 14.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):



Ejercicio 2021

	Consorcio de la Zona Franca de Cádiz	Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz SAU	<b>Total</b>
Prestación de servicios	430.126	10.811	440.937
Otros gastos de explotación	(305.504)	(131.480)	(436.984)
<b>Total</b>	<b>124.622</b>	<b>(120.669)</b>	<b>3.953</b>

Ejercicio 2020

	Consorcio de la Zona Franca de Cádiz	Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz SAU	<b>Total</b>
Prestación de servicios	444.295	10.730	455.025
Otros gastos de explotación	(309.473)	(124.799)	(434.272)
<b>Total</b>	<b>134.822</b>	<b>(114.069)</b>	<b>20.753</b>

En opinión del Administrador Único de la Sociedad la totalidad de estas transacciones han sido registradas a valor de mercado.

**14.2 Saldos con vinculadas**

El detalle de los saldos con empresas del grupo y asociadas del activo y del pasivo del balance de situación abreviado de los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación (en euros):

Ejercicio 2021

	Consorcio de la Zona Franca de Cádiz	Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz SAU	<b>Total</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>(59.299)</b>	<b>(57.202)</b>	<b>(116.501)</b>
Valor de deuda (nominal)	(59.299)	(57.195)	(116.494)
Valor de deuda (intereses)		(7)	(7)
<b>Acreedores comerciales</b>		<b>(350.233)</b>	<b>(350.233)</b>
<b>Deudores comerciales</b>	<b>152.132</b>		<b>152.132</b>
<b>Total</b>	<b>92.833</b>	<b>(407.435)</b>	<b>(314.602)</b>





Ejercicio 2020

	Consorcio de la Zona Franca de Cádiz	Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz SAU	<b>Total</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>(59.299)</b>	<b>(57.103)</b>	<b>(116.402)</b>
Valor de deuda (nominal)	(59.299)	(57.096)	(116.395)
Valor de deuda (intereses)		(7)	(7)
<b>Acreedores comerciales</b>	<b>(392)</b>	<b>(216.694)</b>	<b>(217.086)</b>
<b>Deudores comerciales</b>	<b>1.621</b>		<b>1.621</b>
<b>Total</b>	<b>(58.070)</b>	<b>(273.797)</b>	<b>(331.867)</b>

Con fecha 1 de abril de 2006, la Sociedad formalizó un contrato de línea de crédito recíproca con la empresa del grupo Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz S.A.U, con un límite de 1.000.000 de euros, tipo de interés Euribor a 12 meses más el 0,3% y vencimiento 1 de abril de 2011. Posteriormente el 30 de septiembre de 2010, esta línea de crédito amplió su límite hasta 1.500.000 euros, estableciéndose también la renovación automática por periodos de cinco años salvo denuncia expresa de las partes. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, esta línea de crédito se encuentra dispuesta por importe de 50.000 euros.

#### ***14.3 Retribuciones y otras prestaciones al consejo de administración y a la alta dirección***

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha satisfecho ningún tipo de retribución al Administrador Único. Tampoco tienen concedido anticipo ni crédito alguno, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida.

La dirección de la Sociedad se rige por las políticas económicas y financieras definidas por el Administrador Único, sin que dicha dirección esté incurso en el ámbito de aplicación del RD 1382/1985. Las labores de dirección y administración de la Sociedad son realizadas por personal de otras sociedades del Grupo, que facturan a la Sociedad la prestación de dichos servicios (Nota 14.1).



## 15 OTRA INFORMACIÓN

### 15.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2021	2020
Altos directivos	0	0
Directivos, técnicos y similares	4	4
Administrativos y auxiliares	6	7
Otro personal	6	6
	<b>16</b>	<b>17</b>

Asimismo, la distribución media por sexos al término de los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos directivos	0		0	
Directivos, técnicos y similares	2	2	3	1
Administrativos y auxiliares	2	4	2	5
Otro personal	6	0	6	0
	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>6</b>



## Servicios Documentales de Andalucía, S.L. Sociedad Unipersonal

La Administradora Única de Servicios Documentales de Andalucía, S.L. Sociedad Unipersonal en el día de hoy formula de modo definitivo las Cuentas Anuales y la propuesta de distribución del resultado referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Cádiz, a 31 de marzo de 2022

---

Pilar González Vázquez  
Administradora Única





**SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L. Sociedad Unipersonal**  
**BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Notas 1, 2, 3 y 4)**  
 (Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2021	2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>229.792</b>	<b>247.135</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota 9</b>	<b>217.601</b>	<b>163.505</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Nota 5</b>	-	-	<b>FONDOS PROPIOS-</b>		<b>217.601</b>	<b>163.505</b>
Aplicaciones informáticas				<b>Capital</b>		<b>16.009</b>	<b>16.009</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>Nota 6</b>	<b>180.331</b>	<b>197.674</b>	<b>Reservas</b>		<b>70.401</b>	<b>70.401</b>
Terrenos y construcciones				Legal y estatutarias		4.521	4.521
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		180.331	197.674	Otras reservas		65.880	65.880
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>Nota 8</b>	-	-	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>77.095</b>	<b>(63.336)</b>
Instrumentos de patrimonio				<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>54.096</b>	<b>140.431</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 8</b>	<b>49.461</b>	<b>49.461</b>	<b>Aportación de socios</b>			
Otros activos financieros		49.461	49.461				
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 12</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.663</b>	<b>45.532</b>
				<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>Nota 10</b>		
				Provisiones a largo plazo			43.869
				Fianzas depositadas a largo plazo		1.663	1.663
				<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>Nota 14</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>537.748</b>	<b>366.939</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>548.276</b>	<b>405.037</b>
<b>Existencias</b>		<b>7.532</b>	<b>7.174</b>	<b>Provisión para otras operaciones comerciales</b>			<b>55</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>358.245</b>	<b>176.749</b>	<b>Deudas a corto plazo con entidades de crédito</b>	<b>Nota 10</b>		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>Nota 8</b>	204.593	174.172	<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Nota 14</b>	<b>116.501</b>	<b>116.402</b>
Clientes, empresas del grupo y asociadas	<b>Nota 14</b>	152.132	1.622	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>431.775</b>	<b>288.580</b>
Anticipo de remuneraciones				Proveedores, empresas del grupo y asociadas	<b>Nota 14</b>	350.233	217.087
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>Nota 12</b>	1.520	955	Otras deudas a corto plazo		1.628	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Nota 14</b>			<b>Acreedores varios</b>		<b>39.901</b>	<b>16.544</b>
Inversiones financieras a corto plazo	<b>Nota 8</b>	<b>525</b>	<b>500</b>	<b>Personal</b>		<b>132</b>	<b>324</b>
Otros activos financieros		525	500	<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>Nota 12</b>	<b>39.881</b>	<b>54.625</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.756</b>	<b>1.932</b>	<b>Ingresos anticipados</b>			
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>169.690</b>	<b>180.584</b>				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>767.540</b>	<b>614.074</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>767.540</b>	<b>614.074</b>

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2021

CSV : GEN-78b4-9caf-adb2-d176-a44c-cb95-5cdd-d5b6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : MARÍA DEL PILAR GONZALEZ VÁZQUEZ | FECHA : 31/03/2022 14:40 | Sin acción específica



**SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L. Sociedad Unipersonal**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Notas 1, 2, 3 y 4)**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 13.1</b>	<b>1.127.938</b>	<b>1.134.721</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 13.2</b>	<b>(11.112)</b>	<b>(12.983)</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>			<b>12.178</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 13.3</b>	<b>(467.972)</b>	<b>(446.817)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(341.858)	(326.465)
Cargas sociales		(126.114)	(120.352)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(578.807)</b>	<b>(601.546)</b>
Servicios exteriores		(531.188)	(540.881)
Tributos		(25.355)	(38.417)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>Nota 8</b>	(12.733)	(21.751)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales		103.152	601
Pérdidas de créditos comerciales incobrables		(111.329)	-
Otras pérdidas en gestión corriente		(101)	(1.292)
Otros resultados		(1.253)	194
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(38.655)</b>	<b>(47.430)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>(7.581)</b>	<b>(55.181)</b>
Resultados por enajenaciones y otros		(7.581)	(55.181)
<b>Exceso de provisiones</b>		<b>30.503</b>	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>54.314</b>	<b>(17.058)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>62</b>	<b>165.003</b>
<b>Gastos financieros</b>		<b>(280)</b>	<b>(7.514)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	<b>Nota 14</b>		
Por deudas con terceros		(280)	(7.514)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(218)</b>	<b>157.489</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>54.096</b>	<b>140.431</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>Nota 12</b>		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>54.096</b>	<b>140.431</b>

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2021





## SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L. Sociedad Unipersonal

### ESTADOS ABREVIADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

(Notas 1, 2, 3 y 4)

#### A) ESTADOS ABREVIADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	54.096	140.431
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	54.096	140.431

CSV : GEN-78b4-9caf-adb2-d176-a44c-cb95-5cdd-d5b6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARÍA DEL PILAR GONZALEZ VÁZQUEZ | FECHA : 31/03/2022 14:40 | Sin acción específica



**SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L. Sociedad Unipersonal**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020**

**B) ESTADOS ABREVIADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Euros)

	Capital	Reserva Legal	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>16.009</b>	<b>4.521</b>	<b>65.880</b>	<b>(0)</b>	<b>762.354</b>	<b>(825.690)</b>	<b>23.074</b>
Total ingresos y gastos reconocidos						140.431	140.431
Operaciones con accionistas							-
Otras variaciones en el patrimonio neto				(63.336)	(762.354)	825.690	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>16.009</b>	<b>4.521</b>	<b>65.880</b>	<b>(63.336)</b>	<b>-</b>	<b>140.431</b>	<b>163.505</b>
Total ingresos y gastos reconocidos						54.096	54.096
Operaciones con accionistas							-
Otras variaciones en el patrimonio neto				140.431		(140.431)	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>	<b>16.009</b>	<b>4.521</b>	<b>65.880</b>	<b>77.095</b>	<b>-</b>	<b>54.096</b>	<b>217.601</b>

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2021

CSV : GEN-78b4-9caf-adb2-d176-a44c-cb95-5cdd-d5b6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARÍA DEL PILAR GONZALEZ VÁZQUEZ | FECHA : 31/03/2022 14:40 | Sin acción específica

